

8.PROCEDIMIENTOS JUDICIALES

8.2.OTROS ANUNCIOS

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE SANTANDER

CVE-2017-24 *Notificación de resolución en procedimiento de ejecución de títulos no judiciales 1581/2015.*

Don Emiliano del Vigo García, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de Primera Instancia Número 3 de Santander.

Hace saber: Que en este órgano judicial se siguen autos de ejecución de títulos no judiciales, a instancia de Banco Novo, S. A. Sucursal en España, frente a Juan José Ortiz de Zárate Lopategui, Iber Ground, S. L. y María Luisa Merino Pozo, en los que se ha dictado resolución fecha de 25 de abril de 2016, cuya parte dispositiva contiene, entre otros, los siguientes particulares:

"Declarar nulas por abusivas a los efectos de este procedimiento y respecto de don Juan José Ortiz de Zárate Lopategui y doña M^a Luisa Merino Pozo las cláusulas e.4 y 7.1 e) (comisión de posiciones deudoras), 5 y 9 (cálculo de intereses según año comercial) y 9 (interés de demora), debiendo tenerlas por no puestas y acordando el archivo de la presente ejecución respecto de los mismos.

Procédase a despachar ejecución respecto de Iberground.

Contra la resolución cabe interponer recurso de apelación".

Y para que sirva de notificación en legal forma, a Juan José Ortiz de Zárate Lopategui, Iber Ground, S. L. y María Luisa Merino Pozo, en ignorado paradero, libro el presente.

Santander, 30 de noviembre de 2016.
El letrado de la Administración de Justicia,
Emiliano del Vigo García.

2017/24